

## ASISTENTES

Alcalde - Presidente  
D.Fco. Llobet Arriau  
Teniente Alcalde  
D.Julian Miralles Bassa  
D.Juan Grau Gasch  
I.Jaime Orteu Figueras  
Secretario  
I.Jugel de Riquer Vila  
Interventor Actal.  
I.José Garriga Arnal

Dia 4 de Agosto de 1.966

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintidós horas del dia cuatro de Agosto de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Ilbre. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arriau y con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reunidos al margen. El Sr. Llobet da legal y probada excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramón Valls Bonau, quien no ha podido asistir por causas justificadas. Seguidamente declara abierta la sesión bajo la siguiente:

### Orden del Dia

- 1º Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.
- 2º Jefazado Oficial

### Servicios Delegados de Hacienda

- 3º Facturas.

### Servicios Delegados de Cultura, A.Social y Deportes

- 4º Propuesta sobre renovación puestura E. Palau.

### Servicios Delegados de Gobernación

- 5º Propuesta sobre abono horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de recogida de basuras.
- 6º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias, trabajadas por el Administrador del Matadero Municipal D. José H. Ibáñez.

### Servicios Delegados de Urbanización y Obras

- 7º Licencias para construcciones: a Dña Fca. Cladella, Vda. Montaña; a I. Salvador Martí Pujol; a D. Francisco Giménez García; a I. Serafín Llina y Juan Cifuentes; a I. José Roca Pujol; y a I. Andrés Puigpey Pujadas.
- 8º Instalaciones Industriales: a D. Lorenzo S-



glesias Marsell.

9º Informes a instancia de FECSA; Jaime Pujol; José Llauradó Espinal y José Cladellas Estapé.

10º Propuesta sobre indemnización por retraques fachada Calle San Roque nº 8.

11º Ruegos y Preguntas.

ACTA. — Es leída la minuta del Acta de la sesión anterior, correspondiente al dia 28 de julio, que es aprobada por unanimidad.

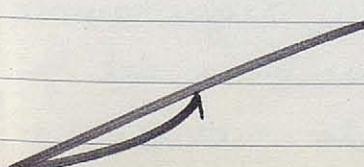
#### Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. — El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado del dia de hoy, la recaudación de 28.045 Pesetas.

Tercera subasta de la Calle Provenza propiedad de este Ayuntamiento. — Seguidamente se procede a dar lectura a un oficio recibido de la Dirección General de Administración Local, por el que se autoriza la venta en pública Subasta de la finca urbana propiedad de este Ayuntamiento sita en Barcelona, Calle Provenza 205, por un tipo de licitación de L. 225.000 Pesetas.

Permiso con D. José Boix Moga. — Asimismo se acuerda el enterado de otro oficio de la Dirección General de Administración Local aprobarando la permiso que en su día se solicitó de este Organismo, entre el Ayuntamiento y J. José Boix Moga.

Informe técnico por reclamación a instancia de J. Francisco Bonell. — A continuación se procede a dar lectura a un Informe Técnico suscrito por el Sr. Ingeniero Municipal en el qual manifiesta que el Sr. Parra



no ha efectuado las obras correctoras productoras de molestias a su vecino Sr. Bonell, según se le ordenó en acuerdo de la Comisión Municipal Permanentemente de 20 de Enero de 1.956, acordándose darle un nuevo plazo de un mes para corrección de deficiencias, transcurrido el cual, sin haberse efectuado, se adoptarán medidas más energicas.

Certificación de obra del Proyecto de reforma y ampliación del alumbrado en el Sector comprendido entre las Calles de Valencia, Roger de Flor, Avenida de la Victoria y travesía Urbana de la Carretera de Barcelona a Puigcerdá Se acuerda el enterado de una certificación única de Obra presentada por los Servicios Técnicos Municipales, correspondiente al proyecto de ampliación y reforma del alumbrado público, en el sector comprendido entre las Calles Valencia, Roger de Flor, Aven. de la Victoria y travesía Urbana de la Carretera de Barcelona a Puigcerdá, por un importe total de 301.917'31 Pesetas.

Aportación Municipal a la construcción de un Grupo Escolar. - Se acuerda el enterado de un oficio, que se lee a continuación, sobre la aportación de este Ayuntamiento en materia de construcción de un Grupo Escolar en el lugar donde en la actualidad está situado el Parvulario Juan Solans, así como para la construcción de 10 viviendas para maestros. Dicha aportación es del 15 por 100 y según la Junta Provincial de Construcciones Escolares es de 109.247'44 Pesetas para la construcción de Escuelas y de 262.624'85 Pesetas para construcción de viviendas.

Construcción urgente de Escuelas. - Seguidamente se da lectura a una circular recibida del Gobierno Civil de esta Provincia dando normas pa-



ra que por parte de este Ayuntamiento se  
dien los medios necesarios para haber la Panadería de  
créditos, para la realización de Obras de emer-  
gencia o definitivas para proceder a la cons-  
trucción de Escuelas necesarias para dar ca-  
bida a la población escolar actualmente sin  
escolarizar. Se acuerda oficiar a la Inspec-  
ción de Enseñanza Primaria, para que Dña  
Sara Gutiérrez, Inspectora de la Zona de  
Granollers informe e coordine con la acti-  
vidad Municipal.

Construcción Edificio comunicaciones. — A  
continuación se procede a dar lectura a un  
escrito del administrador principal de la Admi-  
nistración de Correos y Telégrafos, de Barcelona,  
en el que manifiesta estar pendiente la cons-  
trucción del edificio que debe construirse en  
Granollers, de la aprobación del Ministerio de  
la Vivienda y que una vez haya obtenido  
el informe favorable, se procederá a la publica-  
ción de la subasta de construcción.

Instancia de D. José Gibert Roqué. — Se acuer-  
da el enterado de un escrito suscrito por D.  
José Gibert Roqué, en el que, al amparo de  
lo previsto en el Artículo 6º del contrato que  
tiene suscrito con el Ayuntamiento en mate-  
ria de concesión del servicio de autobuses a  
las Estaciones de ferrocarril, rescinde el mis-  
mo, a partir del próximo día 30 de Septiembre  
del actual 1.966.

#### Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. — Es leída y aprobada una relación  
de facturas formulada por Intervención y  
conformada por la Gerencia de Hacienda  
de Hacienda, por un importe total de 5.288

Pesetas y comprensiva de los siguientes señores:

Sr. Depositario 350 ptas; 310; 200; 960; 775 y 2.693.

#### Servicios Delegados de Cultura. 1. Social y Deportes

Propuesta sobre renovación fijitura viviendas Maestros de Palau. — El Sr. Teniente de Alcalde de Cultura, A. Social y Deportes, manifiesta ser su intención retirar esta proposición por no trallar conforme los presupuestos presentados por los industriales de esta Ciudad, quedando la misma sobre la Mesa pendiente de resolución para otra sesión vinidera.

#### Servicios Delegados de Gobernación

Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de recogida domiciliaria de basuras. — Es leída y aprobada una Propuesta de la Gerencia de Alcaldía de Gobernación, aprobando una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la brigada de recogida domiciliaria de basuras, trabajadas durante el mes de julio, por un importe total de 8.925 Pesetas, de conformidad al detalle siguiente: D. Francisco González 400; D. Juan López, D. Marcelino Navarro; D. Juan Pujadas; D. Fulgencio Liante; D. Fernando Quiñones; D. Juan Navarro; D. Andrés Sánchez; D. Álvaro Gómez; D. Inocente Caño; D. Angel López; y D. A. José Navarro 775 Pesetas cada uno.

Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el Administrador del Matadero Municipal. — Es leída y aprobada una Propuesta de la Gerencia de Alcaldía de Gobernación en la que se aprueba una relación de horas extraordinarias trabajadas por el Administrador del Matadero Municipal Sr. Llorente.



y que asciende a la cantidad de 1.050 pesetas.

Servicios Delegados de Urbanización  
Licencias para construcciones: Se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A Dña Francisca Cladellas Montañà, para adición de una vivienda en Calle Barcelona 1, no pudiendo rebasar la altura reguladora máxima de 12'20 metros permitida en las normas vigentes, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de l. 254 pesetas, 1.050 por conexión a alcantarillado y debiendo construir valla protectora de las obras.

A D. Salvador Martí Pujol para adición de un piso en la calle García Morato a 50 m. de la calle San Jaime, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 407 Pesetas, 525 en concepto de conexión a alcantarillado y debiendo construir valla protectora de las obras.

A D. Francisco Giménez García para construir viviendas en la Carretera de Barcelona a Ribas, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.593 pesetas con 90 céntimos.

A D. Serafín Liria y Juan Cifuentes para construir vivienda de planta baja y piso en urbanización Boix Asandra. Debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.487 pesetas y por conexión a alcantarillado existente 1.050 Pesetas. Asimismo depositará para la construcción de aceras la cantidad de 5.000 Pesetas.

A D. José Roca Ruiz para adición de una planta baja sobre almacén existente en "Pase Pepito Roqueta", debiendo liquidar en concepto

de arbitrios la cantidad de 331 Pesetas.

Y a D. Audrius Guigpey Pujadas para construir cobertizo en Casa Guigpey de la Barriada de la Isla, deliendo mantener una distancia de 5 metros de los linderos vecinos y liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 231 Pesetas.

Instalaciones Industriales: A Propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda reunir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos la petición de D. Lorenzo Iglesias Marsell para instalación de un telar en la Calle J. E. Díaz nº 5, e informar desfavorablemente dicha instalación Industrial.

Informes Técnicos. — Aprobar mi informe técnico del Sr. Arquitecto Municipal, trasladando a D. Jaime Masferrer Pujol las características de edificación en Calle Alfonso IV, Palaudarias y Olispo Grivé.

Trasladar a D. José Canadés Espinal mi Informe del Departamento Técnico de este Ayuntamiento, trasladándole la altura máxima a efectos de edificación en la Calle Gerona de 21,35 metros equivalente a seis plantas de piso y la de 14'80 metros que se requiere para la instalación obligatoria de ascensor.

Aprobar mi informe del Servicio Técnico Municipal, indicando las cantidades que corresponde indemnizar a Dña Leonor Querol Sda. Bretcha por el retraqueo efectuado en la Calle de San Roque 8 y que asciende a 13.975'00 Pesetas, dando un valor de 80 ptas. palmo cuadrado.

A petición del Sr. Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras D. Jaime Orteu Figueras se acuerda quedar sobre la mesa para otra sesión venidera, las instancias de D. Jaime Au-



Juans Jané y otros; Jose Cladellas i Valls  
Informes técnicos emitidos por el Departamento  
técnico a instancia de la Delegación Provin-  
cial de Industria y Fersa.

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta a  
formular, se levantó la sesión siendo las ven-  
tidas horas treinta minutos de la que se ex-  
tiende la presente Acta que firman conmigo  
todos los asistentes, doy fe.

El Secretario.

#### ASISTENTES

##### Alcalde-Presidente

J. Fco. Blobet Amiáu

##### Gobernante Alcalde

J. Julian Valls Bassa

D. Juan Grau Gash

D. Jaime Orteu Figueras

D. Ramon Valls Bonau

##### Secretario

J. Angel de Riquer i la

~~Llentverdor~~

J. Pedro Baseniusas Junco

Dia 18 de Agosto de 1.966

En la Casa Consistorial de Granollers siendo  
las ventidas horas del dia dieciocho de Agosto  
de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la  
Comisión Municipal Permanente de este Ayun-  
tamiento para celebrar la sesión ordinaria  
de primera convocatoria correspondiente al día  
de hoy. Preside el Ilbre. Sr. Alcalde J. Fran-  
cisco Blobet Amiáu, y asisten todos los Gober-  
nantes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos  
nombrados se expresan al margen.

El Dr. Blobet declara clausa la sesión bajo la